

# ¿Por qué debemos vacunas a nuestros niños?

Autor: Clider Arias Avalos

Una pregunta con una respuesta que parece obvia, sin embargo es necesario puntualizar algunos aspectos del beneficio que tienen las vacunas:

## Primera razón:

El objetivo fundamental es liberar a las personas de las enfermedades infecciosas, es decir busca su **erradicación**. En 1979 se produjo la erradicación mundial de la viruela, existen otras enfermedades erradicadas en algunas regiones del mundo gracias a las inmunizaciones.



Adulto con viruela



Niño con viruela

## Segunda Razón:

Prevenir las secuelas y complicaciones que dejan muchas enfermedades. Por ejemplo las parálisis que deja la poliomielitis, las convulsiones y retraso neurológico que dejan las meningoencefalitis, la infertilidad que puede dejar la parotiditis, las infecciones de piel severas que pueden ocasionar la varicela, etc.



Hidrocefalia post meningitis



Secuela de poliomielitis

## Tercera razón:

Proteger a personas vulnerables, es decir existen ciertos grupos de personas que están en mayor riesgo de enfermarse de una determinada infección, por ejemplo en el caso de las embarazadas que adquieren la rubéola en su gestación pueden transmitir la enfermedad al feto y provocar daños irreparables como el síndrome de rubéola congénita, asimismo puede ocurrir con la varicela.



Madre con rubéola



Rubéola Congénita



## Cuarta Razón:

Porque protegen a poblaciones enteras gracias a la **inmunidad de grupo o rebaño** que producen. La **inmunidad de rebaño** es la protección de una determinada población ante una infección debido a la presencia de un elevado porcentaje de individuos inmunes en la misma. El hecho de vacunarse implica no solamente la protección individual, sino que mediante ella se está contribuyendo por solidaridad a la protección de toda la población, y especialmente a aquellos que, por uno u otro motivo, no han podido recibir la vacunación o no han conseguido una protección adecuada.

